ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE BCGBUSINESS CONSULTING GROUP DEL ECUADOR CIA, LTDA.

En la ciudad de Quito, a los treinta días del mes de marzo del 2018, siendo las doce horas, en el local social de la compañía ubicado en la calle Pedro Ponce Carrasco E806 y Avenida Diego de Almagro, se instalan en Junta General y Universal de Socios los señores: Jeanneth Liliana Galarza Salazar, propietaria de 940 participaciones; Jefferson Stalin Galarza Salazar, propietario de 30 participaciones; Liberman Miguel Galarza Salazar, propietario de 30 participaciones. Encontrándose representado el 100% del capital social de la compañía resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Socios de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. A continuación, el orden del día:

- Conocer y aprobar el informe del gerente de la compañía correspondiente al año terminado el 31 de diciembre del 2017.
- Conocer y aprobar los estados financieros de la compañía correspondientes al año terminado el 31 de diciembre del 2017.
- Conocer los resultados obtenidos durante el año terminado el 31 de diciembre del 2017 y de ser el caso, decidir sobre el destino de estos.

La compañía tiene un capital social de US\$1,000.00 dólares dividido en 1,000 participaciones sociales de US\$1.00 dólar cada una, íntegramente suscritas y pagadas por sus socios.

Preside la junta la Sra. María Fernanda Naranjo Maldonado y actúa como secretaria la señorita Jeanneth Liliana Galarza Salazar en sus calidades de presidente y gerente de la compañía, respectivamente. La Presidente de la Junta declara instalada la sesión y dispone se pase a conocer el orden del día.

PRIMER PUNTO: Toma la palabra la Presidente y manifiesta que, con anterioridad a la Junta, se entregó a cada uno de los socios copias del informe del gerente correspondiente al año 2017, por lo que solicita a los socios que se pronuncien sobre el contenido de este informe.

Luego de que el gerente aclaró algunas inquietudes planteadas por los socios de la compañía, la Junta aprueba, con el voto salvado de los socios administradores, el contenido del informe presentado por el gerente.

SEGUNDO PUNTO: Toma la palabra la Presidente y manifiesta que, con anterioridad a la Junta, se entregó a cada uno de los socios las copias de los estados financieros de la compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2017, por lo que solicita a los socios que se pronuncien sobre el contenido de estos estados financieros.

Luego de que el gerente aclaró algunas inquietudes planteadas por los socios de la compañía, la Junta aprueba, con el voto salvado de los socios administradores, el contenido de los estados financieros presentados por el gerente.

TERCER PUNTO: Toma la palabra la Presidente de la Junta y manifiesta que durante el año terminado el 31 de diciembre del 2017 la compañía obtuvo los siguientes resultados:

Utilidad antes de participación laboral e impuesto a la renta	US\$36,324.97
(-) Participación laboral	US\$ 5,448.75
(-) Impuesto a la renta	US\$ 6,855.67
Utilidad neta del año 2016	US\$24,020.55

Por lo tanto, la Presidente de la Junta indica a los Socios presentes que los resultados por distribuir provenientes del año terminado el 31 de diciembre del 2017 ascendieron a US\$24,020.55. La Presidente de la Compañía propone que se incremente la reserva legal por un valor de US\$1.000.00 y que el resto se mantenga como utilidades no distribuidas.

La Junta aprueba la propuesta de la Presidente de la Compañía y delega al departamento contable para que incremente la reserva legal por US\$1,000.00, y, acumule el resto de las utilidades del año 2017 en la cuenta resultados acumulados no distribuidos.

A las trece horas se da por terminada la sesión y se concede un receso para la elaboración de la presente Acta. Una vez redactado este documento se reinstala la Junta y se da lectura del Acta, la cual es aprobada por unanimidad, por lo que acto seguido y para constancia de las partes se suscribe por triplicado. Se levanta la sesión siendo las trece horas con treinta minutos.

Jeanneth Liliana Galarza Salazar

Socia

Secretaria de la Junta

Jefferson Stafin Galarza Salazar

Socio

Liberman Miguel Galarza Salazar

Socio